

desarrollo capitalista dependiente, clases sociales y arquitectura en américa latina

emilio pradilla

A pesar de que hace ya por lo menos una década se viene generalizando entre los arquitectos de nuestro medio —por fin— la idea de que su quehacer profesional no es una actividad al margen de los procesos sociales, económicos y políticos, sino que depende fundamentalmente de éstos, quedan entre nosotros, no obstante, algunas contradicciones que un texto como éste no hará sino aflorar. En efecto, existe un sector "progresista" de arquitectos que se escandalizaría hoy en día de oír hablar de arquitectura sin ubicarla en ese contexto más amplio que la determina en tan alto grado; pero, curiosamente, este mismo sector parece seguir negándose a llegar hasta las últimas consecuencias de un razonamiento como el que cree seguir: típico ejemplo de ello son los continuados ejemplos de posturas encaminadas —más o menos veladamente— a "hacer la revolución desde la arquitectura". Incluso alguna

pequeña revolucioncita, aunque no sea sino en el campo de la... cultura; vamos, aunque no sea sino en el terreno de lo arquitectónico.

Quizá no estamos dispuestos a sacar una conclusión muy simple: la absoluta irrelevancia de la arquitectura como una especie de detonador del cambio social, por ridículo que suene. El "descubrimiento" de la relación estrecha entre la arquitectura y la sociedad ha producido en algunos la extraña esperanza de hacer de esta relación una vía de doble sentido: lo que se mueve de la sociedad hacia la arquitectura... ¡quizás podría moverse al revés! Por desgracia, el cambio social no será tan fácil y, sobre todo, no deja lugar a ensueños tan agradables como el de realizarlo desde la cómoda poltrona de nuestras preocupaciones profesionales.

Iniciaremos esta ponencia precisando los términos de la relación *humanismo, demografía y arquitectura*, establecida como tema para esta sesión de la conferencia.

El HOMBRE, entendido como individualidad, como esencia eterna, inmutable y fundamental de la sociedad, como "sujeto que hace la historia" en función de sus atributos y necesidades personales, *no existe*; es una creación de la ideología y, como tal, una mistificación encubridora de la realidad que sirve de sustento al humanismo de corte burgués o pequeño burgués. Lo que existen realmente son individuos agrupados en *clases sociales* por condiciones objetivas que preceden y determinan su propia existencia: por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado; por las relaciones en que se encuentran con los medios de producción —relaciones de propiedad que la ley consagra e institucionaliza—; por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y por la forma en que se apropian de la riqueza social y la proporción en que lo hacen; en una palabra, por su inserción en la estructura económico-social en la que tiene lugar su propia existencia, y no por su propia voluntad o capacidad individual. Aunque en apariencia los hombres se apropian los objetos o realizan las prácticas sociales en forma individual, de hecho lo hacen como partes indisolubles de un todo social y en función de su ubicación en la estructura de clases sociales vigente en la sociedad, y de la correlación de fuerzas en lo económico y político establecida entre ellas en una coyuntura histórica dada: el rápido proceso de socialización del consumo de objetos, de su producción y de las prácticas sociales ligadas a uno y otra, generado por el desarrollo capitalista en los dos últimos siglos, están ahí para demostrarlo. Los objetos arquitectónicos forman parte de la riqueza social que producen y se apropian los individuos en la sociedad y, al igual que cualquier objeto, éstos los producen y se apropian de ellos socialmente en función de su ubicación en la estructura de clases y de la correlación de fuerzas existente entre ellos. Igual ocurre con las prácticas sociales que forman parte de la producción de estos objetos —incluida la del arquitecto— y su apropiación, ya sea en forma inmediata como práctica —el uso de los servicios del diseñador—, o en su materialización en la obra arquitectónica. Nos mantendríamos por tanto en el ámbito del idealismo si no analizáramos la relación *hombre-arquitectura* como el doble proceso de producción y apropiación de los objetos arquitectónicos y de las prácticas correspondientes, por los componentes de una sociedad, en función de su ubicación en la estructura de clases que le es propia en un momento dado de su desarrollo: en nuestro caso, en la realidad concreta de las clases sociales (y sus relaciones) producidas por el desarrollo capitalista dependiente latinoamericano.

La *demografía* es —o debería serlo para ser científica— el análisis de los procesos específicos de crecimiento, distribución territorial y movimientos de la población determinados por la forma como incide, sobre cada clase, estrato o categoría social, el proceso de desarrollo económico, social y político de la sociedad. El manejo puramente empírico de datos demográficos sirve de poco si lo aislamos de la estructura social y económica, ya que es ella la que define la concreción real de la unidad matemática, al determinar sus "cualidades"; así, el crecimiento demográfico y su ubicación territorial nos indicará, en nuestro caso, el incremento de las "necesidades" de objetos arquitectónicos, pero este dato no tendrá ninguna significación si no lo analizamos a la luz de su ubicación en la estructura de ingresos (determinada en última instancia por la estructura de clases), única capaz de definirnos si estas nuevas necesidades son sólo eso o, por el contrario, si son necesidades armadas de dinero; es decir, "demanda solvente" para la industria constructora, y por tanto la única que podrá ser satisfecha en las condiciones de producción capitalista de los objetos arquitectónicos. Por esto, la relación *demografía-arquitectura* remite al análisis de la forma como evolucionan las demandas sociales de objetos arquitectónicos, en función de los cambios "demográficos" sufridos por las distintas clases sociales, lo cual implica tanto el estudio de los efectos demográficos que un determinado tipo de desarrollo económico-social tiene sobre cada una de ellas —reproduciendo así sus condiciones económicas, políticas y culturales a nuevos individuos— como la diferenciación de las demandas sociales así surgidas, en función de las condiciones reales de existencia de cada una de las clases en las que el crecimiento demográfico determina el incremento de las necesidades. Tomar todas las "necesidades" de objetos arquitectónicos como iguales es, a la vez, hacer demagogia y tratar de cubrir con la mano el hecho de que la sociedad capitalista no produce para satisfacer "necesidades", sino para responder a "demandas solventes" que garanticen la obtención de ganancias, motor del sistema.

Las "necesidades" tienen un carácter de clase, aún las denominadas necesidades biológicas: el carácter, la magnitud y la posibilidad de satisfacción de las necesidades estarán determinados por la ubicación del necesitado dentro de la estructura de clases. No es lo mismo la "necesidad" de acumular capital sentida por el burgués, y la de vender la fuerza de trabajo vivida por el obrero; ni la necesidad de ocio del perceptor de plusvalía tiene una magnitud y dimensión social igual que la del productor de riqueza, el obrero: si para el obrero el ocio es una condición del mantenimiento de su capacidad productiva y, por tanto, de la creación de riqueza social, para el capitalista es el consumo suntuario de la riqueza producida por otros; si el capitalista

Este trabajo fue presentado por su autor como ponencia a la VIII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, celebrada en Guayaquil, Ecuador,

del 10 al 14 de septiembre de 1978. El autor ya es conocido de los lectores de esta revista: puede consultarse al efecto nuestro número 7 (julio-agosto 1977).

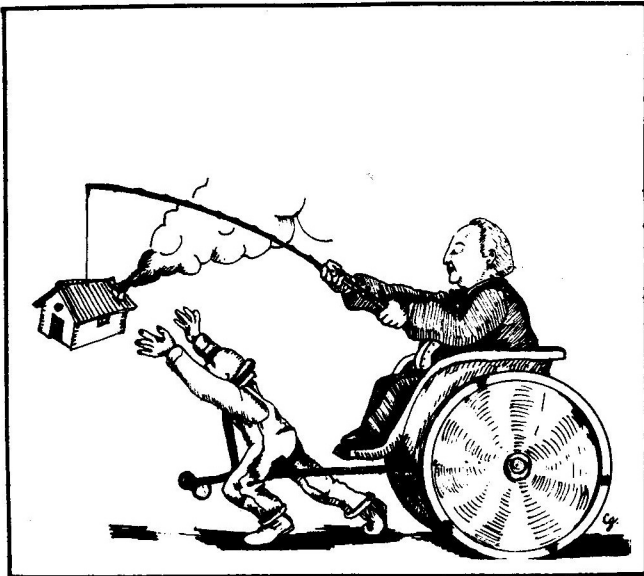
dispone de dinero suficiente hasta para sus "necesidades" más extravagantes, el desempleado carecerá de él hasta para alimentarse. Igual cosa ocurre con los objetos arquitectónicos.

Todo objeto arquitectónico es el *soporte material* de uno de los elementos constitutivos de la vida social en un momento determinado del desarrollo histórico de la sociedad; es por esta razón que se producen o construyen. En las formaciones sociales en las que domina el modo de producción capitalista —entre ellas todas las latinoamericanas, a excepción de Cuba—, los elementos de la vida social se organizan en tres estructuras cuya articulación compleja constituye la totalidad social: la económica es la determinante; es decir la que explica el surgimiento, carácter y desarrollo de las otras dos y la que asigna a éstas sus funciones específicas. Como soportes materiales de cada uno de los elementos constitutivos de cada una de estas estructuras, los objetos arquitectónicos expresan en la materialidad corpórea de la piedra, el concreto y el vidrio, en su forma y estructura física, tanto las características de aquellos elementos como su función dentro del todo, y su relación con el resto de las partes constitutivas de éste. Veamos:

El Estado tiene como funciones, en las sociedades capitalistas, mantener las condiciones de explotación económica y dominación política de las clases no propietarias —fundamentalmente el proletariado— por la burguesía, actuar como "capitalista colectivo" en la administración general de los intereses de los propietarios de capital y asegurar las condiciones generales para la reproducción ampliada del sistema. Los palacios legislativos, las oficinas administrativas, las cárceles y los cuarteles son los soportes materiales de estas funciones y como tales reproducen las características de cada uno de los aparatos del Estado —formas y estructuras físicas adecuadas a las funciones— y sirven, bien o mal, a sus actividades.

La ideología —ese mundo de los valores, las representaciones subjetivas; esa falsa conciencia de la realidad que encubre el funcionamiento de la sociedad y sus contradicciones— sirve como aglutinante de una sociedad dada, haciendo aparecer ante los ojos de las clases explotadas que sus intereses son los mismos que los de los explotadores; así, sirve de instrumento sutil, "pacífico", de la dominación y la explotación de clase. Las iglesias, los museos, los centros de televisión, los cines y los teatros y los monumentos son otros tantos soportes de la producción, circulación social y consumo de la ideología dominante, y como tales reproducen su estructura y forma y sirven a las necesidades del dominio ideológico de las clases dominantes.

En el capitalismo, la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de objetos-mercancías son otros tantos instantes del proceso de acumulación de capital, basado en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada; la reproducción del capital y de la fuerza de trabajo son los dos aspectos contradictorios de la unidad básica del capital como relación social.



Los soportes materiales de lo económico reproducen este dobleamiento: de un lado se hallan los soportes de la reproducción del capital y de otro los de la fuerza de trabajo. Los soportes materiales de la reproducción del capital están constituidos por todos aquellos objetos arquitectónicos que sirven a la producción capitalista (fábricas, talleres, depósitos, etc.), a la circulación de mercancías (tiendas, almacenes, depósitos de distribución, etc.), a la circulación del capital-dinero (bancos, aseguradoras, etc.), a la gestión y administración del capital en su conjunto (sedes u oficinas del capital financiero, industrial, comercial, agrario, etc.); en una palabra, al ciclo completo de la extracción, realización y acumulación de la plusvalía. En el otro polo se encuentran los soportes materiales de la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada —fundamento, por la vía de la explotación, del desarrollo capitalista—, como son la vivienda de los asalariados, hospitales, escuelas, parques y lugares de recreación, etc.; los cuales, necesarios al mantenimiento de la capacidad productiva del asalariado y a la reproducción biológica de su clase, son necesarios a la producción de la riqueza social y deberían ser cubiertos, por tanto, por el salario que reciben de su patrón. Existen también soportes materiales que forman parte ya de las condiciones generales de la reproducción del capital, ya de la fuerza de trabajo, según sean utilizados en la producción y circulación de mercancías, o vayan al consumo de los trabajadores: terminales de transporte de carga y pasajeros, centrales hidroeléctricas, plantas de tratamiento de agua potable, etc., y que expresan la unidad contradictoria del capital. Finalmente, nos encontramos con los soportes materiales del consumo suntuario de los perceptores de plusvalía: viviendas de lujo, residencias secundarias, centros nocturnos, clubes, hoteles de turismo, etc.; suntuarios porque lejos de servir a la reproducción de la fuerza de trabajo productora de riqueza social, se producen con parte del trabajo excedente extraído a los trabajadores; porque sirven a la reproducción de las clases parasitarias de la sociedad, sin ninguna relación ni con las necesidades ni con el papel jugado por sus usufructuarios en la vida social. Estos soportes materiales expresan en su materialidad el despilfarro, el lujo y la inutilidad de la función y de los agentes sociales que soportan.

La necesidad social de objetos arquitectónicos adquiere así su dimensión real, estallando en *necesidades* diferentes, cuantitativa y cualitativamente; con significaciones contrapuestas en relación al desarrollo de la sociedad; con un carácter diferente según la clase social a la que se refieren; de signo contrario como expresión de las contradicciones sociales inherentes al capitalismo. No hay, pues, "demandas" de objetos arquitectónicos en general o en abstracto, ni "necesidades" de la población; hay necesidades y demandas concretas, de clases sociales concretas con significaciones concretas. Esos son los objetos de la "arquitectura".

En la sociedad capitalista, los objetos arquitectónicos, al igual que cualquier otro objeto, no son producidos por el capitalista para satisfacer necesidades, sino para obtener una ganancia mediante su producción y venta, para valorizar el capital invertido en su producción; ello implica que se produzcan para satisfacer sólo la demanda solvente, es decir, la necesidad armada de dinero suficiente para pagar los costos de producción más la ganancia media de la sumatoria de los agentes capitalistas y propietarios territoriales que actúan en la construcción. La distribución social de los objetos arquitectónicos se define, pues, por la relación entre las condiciones capitalistas de su producción, expresadas en su precio de mercado, y la cantidad de ingresos percibidos por los individuos y la parte de ellos que pueden destinar a la adquisición, en compra o renta, de estos objetos, cantidad de ingresos definida en última instancia por aquellas condiciones que determinan su ubicación en la estructura de clases sociales.

Llega el momento de precisar el significado de la palabra *arquitectura*. Para muchos, la arquitectura se identifica al proceso del diseño, y "hacer arquitectura" es sinónimo de diseñar; así, el diseñador se convierte en el sujeto fundamental de la "arquitectura", los objetos arquitectónicos en la creación de los

arquitectos, y la actividad de diseñar en un hecho fundamentalmente artístico. Esta interpretación, además de mistificar y sobrevalorar el papel del arquitecto, oculta ideológicamente el carácter social de la producción de objetos arquitectónicos y la verdadera relación existente entre los agentes sociales que en ella participan. Sin repetir análisis que ya hemos hecho anteriormente¹, creemos necesario precisar nuestra posición. Para nosotros, la palabra "arquitectura" englobaría tres instantes cualitativamente diferentes: el *proceso de diseño*, la *producción del objeto arquitectónico* y la *apropiación y destrucción en el consumo del objeto mismo*. En el proceso de diseño, el diseñador prefigura el objeto arquitectónico a ser producido y realiza la programación preliminar de su proceso de producción. En esa actividad, el diseñador está sometido a determinaciones objetivas de tipo económico, tecnológico e ideológico que le vienen de fuera, de la sociedad, y que delimitan su "creatividad" individual, convirtiendo al diseño en una práctica fundamentalmente técnica. El proceso de producción del objeto arquitectónico es el *instante fundamental*, el que le da utilidad social al diseño y en el que se crea realmente la obra. En él, los agentes fundamentales son los trabajadores directos, los obreros de la construcción, y el diseñador ocupa un papel secundario, el de instrumento del propietario del suelo, del capital-dinero y de los medios de producción, para el control del proceso y de sus agentes fundamentales. Existen objetos arquitectónicos sin diseñadores —multitud de ellos—, pero no existe ninguno que, por más que haya sido diseñado, no haya sido producido por los constructores directos. Finalmente, el objeto arquitectónico, diferente a su diseño y a su proceso productivo, soporte de uno cualquiera de los elementos de la vida social, es distribuido y consumido de acuerdo a leyes histórico-sociales independientes de la voluntad de los agentes que participaron en su producción, pero congénitas a las relaciones de producción vigentes y a las relaciones que ellas determinan para las clases sociales que les son propias; aún su significación ideológica es el resultado de su inscripción en la vida social, y no de la creatividad del diseñador o de cualidades propias de la "obra".

Por otra parte, la actividad del diseñador está también determinada por su ubicación en la estructura de clases. Si posee medios de producción, es su propio empresario: además de realizar la explotación del trabajo productivo en su beneficio, será el juez de sus propias determinaciones objetivas; si carece de ellos, como asalariado estará sometido a las decisiones del "cliente" de su diseño y actuará como su agente en el proceso de explotación. El trabajo intelectual del diseñador, como cualquier otro trabajo social, está determinado por las relaciones de producción y la estructura de clases vigentes en la sociedad.

Por todo lo anterior, planteamos el tema como la relación, por una parte, entre el desarrollo capitalista dependiente latinoamericano, la estructura de clases resultante de él, la modificación de las demandas de objetos arquitectónicos derivadas de la evolución demográfica de las distintas clases sociales, la producción y apropiación de los objetos arquitectónicos en las condiciones socio-económicas y políticas dadas y, por otra parte, el papel jugado por el arquitecto y su práctica en estas relaciones de producción y apropiación.

Podemos, ahora sí, plantear la tesis central de nuestra ponencia:

En América Latina, en el momento actual, la mayoría de la población, las masas trabajadoras rurales y urbanas, se hallan excluidas casi absolutamente del acceso a los objetos arquitectónicos en cuya producción participa el diseñador-arquitecto; por su parte, los arquitectos constituyen, objetivamente, instrumentos de las burguesías locales e imperialistas, y de sus estados, en el mantenimiento de las condiciones de aguda explotación económica y opresión política de las masas trabajadoras, que caracterizan el patrón actual de desarrollo socio-económico y político de la mayoría de estos países.

1. Ver PRADILLA Emilio y JIMENEZ Carlos: *Arquitectura, Urbanismo y Dependencia Neocolonial*. Ediciones SIAP, Buenos Aires, Argentina, 1973, y Revista *Arquitectura-Autogobierno* Nos. 1-5, 1976-1977.

Desarrollaremos esta tesis analizando sectorialmente la situación de los trabajadores en el sector agrario y el urbano.

Independientemente de sus diferentes ritmos y formas específicas, y de la antigüedad del proceso (la primera post-guerra para Argentina, Brasil, Chile, y en menor medida Colombia; la segunda post-guerra para países como Perú y Venezuela; y la década de los sesenta para los países centro-americanos), todos los países latinoamericanos viven hoy un proceso de desarrollo capitalista en la agricultura. A excepción de México —por las particularidades de la revolución de 1910 y sus posteriores desarrollos²—, y de Cuba por obvias razones, en todos estos países la transformación capitalista de la producción agraria ha seguido la vía más opresiva para el campesinado, la denominada "vía prusiana", consistente en la transformación de la gran propiedad territorial pre-capitalista en grandes unidades de producción agrícola para el mercado nacional o extranjero, sobre la base de inversión de capital en maquinaria y equipo y la utilización de trabajo asalariado; o bien, la conformación de estas grandes unidades por medio de la expropiación violenta o por la vía del mercado de tierras agrícolas, o a través de la competencia en el mercado de productos agrícolas de las pequeñas propiedades de los campesinos parcelarios y su concentración en grandes unidades. En todos los casos, la penetración del capital en el campo implica la *pauperización*, la *proletarización* total o parcial o la *expulsión* del campesinado parcelario (aparceros, arrendatarios, colonos, pequeños propietarios, etc.), acompañadas de la más grande miseria material. El capital agrario absorbe en forma estable sólo a una parte minoritaria de la población que "libera" de la tierra al expropiarla, y lo hace en las condiciones más agudas de explotación, ya que para el obrero agrícola —salvo el de algunas grandes empresas monopolistas y, como veremos más tarde, sólo en unos cuantos países—, no existen la sindicalización ni la huelga como medios de defensa del salario real, ni se aplican ni controlan las escasas y discriminatorias legislaciones sobre salarios mínimos. Otra parte del campesinado es utilizada por el capital sólo en los cortos periodos de siembra y recolección; estos *semiproletarios* trashumantes —braceros en países vecinos, cosecheros o ayudantes temporales— que subsisten con su familia gracias a la mísera producción de sus pequeñas parcelas, reciben por su trabajo temporal sólo unos cuantos billetes que les permitirán obtener una mínima cantidad de productos necesarios para su subsistencia y que no obtienen en sus parcelas. Los pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros que aún se aferran a sus tierras, faltos de otra alternativa, o que se implantan en las tierras de colonización espontánea o dirigida por los estados —los que están en este último caso resultan los peor librados—, se pauperizan o empobrecen rápidamente, víctimas de la extorsión de rentas en dinero o especie por los propietarios de la tierra, de la usura a que son sometidos por los prestamistas locales, del robo por parte de los intermediarios comerciales y del incremento constante de los costos monetarios de sus subsistencias; al mismo tiempo, se encuentran en la imposibilidad técnica y social de aumentar su excedente comercializable, de incrementar la productividad y reducir sus costos de producción, lo cual los entrega maniatados a la competencia en el mercado con los productores capitalistas. Este proceso continuará, lenta o rápidamente, hasta obligarlos a abandonar sus tierras y emigrar.

Año tras año, miles de campesinos sin tierra o pequeños campesinos parcelarios pauperizados, o expulsados violenta o "pacíficamente" del campo, deben emigrar a las ciudades como resultado directo o indirecto del desarrollo capitalista agrario, de la estructura de la propiedad territorial y de las condiciones sociales de explotación de la pequeña propiedad. En estas condiciones, todo nuevo campesino resultante del crecimiento demográfico se convierte objetivamente en un factor más de empobrecimiento, en una carga más para su familia, y deberá emi-

2. El hecho de que la revolución mexicana de 1910 y sus desarrollos posteriores hayan dado lugar a un proceso de desarrollo capitalista agrario diferente, cuyas condiciones no han sido aún reueltas por y para la burguesía, no cambia substancialmente las condiciones en que se da en la actualidad el proceso de descomposición del campesinado parcelario y sus efectos económicos, acá esbozados.

grar llegada la hora o empujará a la migración a toda la familia.

Sólo el campesinado rico o los grandes capitalistas agrarios están en condiciones de obtener ganancias y acumular capital; los segundos serán "urbanos" de origen, los primeros se urbanizarán rápidamente gracias a estas ganancias.

La masa de campesinos sin tierra, de campesinos pobres y, aún, medios, nunca en su vida han oído hablar de arquitectura y arquitectos. Generación tras generación han auto-construido sus viviendas y los escasos edificios que necesitan para la producción, ya que para los empresarios constructores y el Estado no constituyen "demanda solvente" para sus productos, ni ellos cuentan con recursos para contratar constructores o arquitectos. Para ellos, la arquitectura y los arquitectos son un lujo desconocido e inalcanzable. Sólo episódicamente podrán usar de objetos producto de estas actividades: las escasas escuelas primarias, puestos sanitarios, puestos militares y servicios básicos, mal construidos y peor dotados por el Estado, para el cual esta masa pauperizada y en proceso de extinción no significa una población necesaria para el desarrollo capitalista agrario. Si hace estas inversiones ocasionales e irrisorias es para legitimar su poder mediante la demagogia de las "obras públicas", para aplazar conflictos políticos o tratar —casi siempre sin resultado— de detener las migraciones campesinas a las ciudades, donde se convertirán en fuente más concentrada y costosa de demandas de inversión. Es bastante notoria la total ausencia de políticas de vivienda rural en los países latinoamericanos de parte del Estado, lo que se explica, además de lo ya anotado, por su imposibilidad de modificar la dispersión de la población rural.

El lento pero seguro e irreversible despoblamiento de las áreas de pequeña producción campesina parcelaria, el proceso de pauperización a que se ven sometidos quienes permanecen en ellas, que afecta además la dinámica comercial de las aldeas, y la casi nula inversión estatal en infraestructura y servicios en ellas, van lentamente matándolas, convirtiéndolas en polvorientos fantasmas del pasado pre-capitalista.

Para el proletariado agrícola la situación no es mucho mejor. Agudamente explotados y sin mecanismos de defensa, deberán seguir auto-construyendo sus viviendas en las aldeas —únicas que tienen una dinámica de crecimiento gracias a la actividad comercial generada por los flujos salariales y a su función de comercialización agraria— ubicadas en los intersticios de las grandes propiedades agrarias en las que trabajan, apropiándose sólo ocasionalmente de algunos servicios (escuelas, puestos de salud, servicios públicos, etc.), en cuya construcción han participado los diseñadores al servicio del aparato estatal. Sólo aquellos proletarios concentrados en las grandes empresas agrícolas monopólicas nacionales o extranjeras de alta productividad, que han conquistado —y no han perdido aún esa conquista a manos de los regímenes militares o civiles antidemocráticos y represivos— el derecho a la asociación sindical y la huelga, y mediante ellos logran arrebatar ciertas conquistas de vivienda y servicios sociales a sus empresarios, conocerán y usarán de la arquitectura y los arquitectos. En estos casos el Estado será más proclive a realizar inversiones en infraestructura y servicios, ya que esta fuerza de trabajo es necesaria al capital agrario y éste le exigirá, dentro de ciertos límites, su realización.

En el sector rural sólo el capital agrario nacional y extranjero, y en menor medida el campesino rico, conocen y están en condiciones de usar de los arquitectos y apropiarse de los objetos arquitectónicos en cuya producción participa el diseñador, ya sean éstos necesarios a la producción misma (silos, plantas, bodegas, etc.), al consumo de sus intermediarios (viviendas de los mayordomos o capataces), o al suyo propio. Unos y otros tratarán, eso sí, de mantener lo más bajos posibles los salarios de sus obreros, impidiendo a éstos la obtención de ingresos suficientes para obtener la vivienda adecuada y adquirir otros servicios básicos necesarios a la reproducción de su fuerza de trabajo.

Las masas de campesinos desplazados por el desarrollo capitalista agrario se dirigen —necesaria e inevitablemente— hacia un número reducido de grandes centros urbanos donde se han

concentrado tanto la industria como las actividades comerciales, bancarias y de servicios a ella ligadas, en función de las ventajas económicas que la gran aglomeración ofrece al capital, y también del proceso de concentración-centralización monopólica del capital industrial, comercial y bancario en países que entraron a la industrialización cuando el capitalismo ya había llegado a su fase monopólica y de internacionalización del capital, reproduciendo rápidamente estas características. Sólo estos centros urbanos aseguran al migrante la esperanza de vender su fuerza de trabajo para subsistir; o, si no lo logran, permiten el desarrollo de formas de subsistencia en base a las migas de pan que caen de la gran mesa de la burguesía: servicio doméstico, prostitución, ventas callejeras, mendicidad, robo, etc.

Pero las esperanzas de los migrantes se ven rápidamente frustradas. El desarrollo industrial latinoamericano no está en condiciones de absorber a esta masa de brazos formada por los migrantes campesinos y el crecimiento vegetativo de los sectores populares, debido a sus características estructurales:

- a) Por su concentración monopólica, con predominio del capital imperialista y la correlativa repatriación de ganancias, que afectan el ritmo de acumulación interna.
- b) El desarrollo industrial monopólico, que golpea fuertemente a la artesanía y a la manufactura atrasada, llevándolas a la quiebra y, por tanto, liberando mano de obra adicional.
- c) Los ritmos lentos de crecimiento y las fases cíclicas de tipo recesivo, como efecto de las condiciones internas de acumulación y las repercusiones de las crisis cíclicas del capitalismo mundial, que producen ya sea un lento crecimiento del empleo o, aún, períodos críticos de licenciamiento masivo de obreros de ramas enteras de la producción.
- d) La competencia en el mercado con productos de los países capitalistas avanzados, lo que lleva a utilizar una tecnología poco consumidora de mano de obra, a fin de lograr precios competitivos.
- e) La dependencia de los medios de producción (materias primas y maquinarias) producidos en los países capitalistas avanzados, lo que lleva a reproducir la estructura tecnológica imperante en los países proveedores.
- f) La lenta expansión del mercado interno de los productos industriales, derivada de la estructura agudamente concentrada de la distribución de la riqueza nacional, que incide sobre el lento crecimiento de la producción industrial.

En otras palabras, estas características determinan una lenta absorción de fuentes de trabajo por el sector industrial. Si a ello añadimos que el comercio, la banca y los servicios ligados a la producción reproducen su lento crecimiento, sus procesos de modernización y una absorción de mano de obra cada vez menor, comprenderemos las causas capitalistas del surgimiento del enorme "ejército de desempleados" que caracteriza a las ciudades latinoamericanas. Entre un 30 y un 60% de la población de los grandes centros urbanos o está desempleado o subsiste en el empleo ocasional o el subempleo, careciendo de ingresos, recibiendo sólo ocasionalmente o en cantidad insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia.

De otra parte, el mantenimiento del ciclo de acumulación de capital en condiciones de crisis recesivas periódicas, la orientación de una parte de la producción industrial y agraria hacia el mercado mundial, para resolver las crisis de realización derivadas del lento crecimiento del mercado interno —lo que exige el mantenimiento de costos de producción bajos y competitivos—, y la búsqueda frenética por parte de todos los sectores del capital de superganancias rápidas, determinan la tendencia a que los patrones y sus estados impongan un congelamiento o un lento crecimiento de los salarios, en una fase caracterizada por la acelerada espiral inflacionaria generalizada, produciendo-

se así una rápida caída del salario real (colocándolo muchas veces por debajo del valor de la fuerza de trabajo) y sometiendo a una parte considerable de la población obrera a condiciones de aguda explotación. Los topes de incrementos salariales fijados implícita o explícitamente por los patronos y sus estados —por debajo del incremento del costo de la vida—, pero sobre todo el recorte violento de las libertades políticas y sindicales de las masas trabajadoras, la prohibición de los sindicatos y de la huelga, y la represión violenta de las luchas y los luchadores obreros impuestos por los regímenes semi-fascistas, las dictaduras bonapartistas o los gobiernos civiles reaccionarios que cubren América Latina en oleadas sucesivas desde 1964, son los instrumentos privilegiados de este patrón de acumulación sangrienta de capital, de la explotación aguda de las masas trabajadoras latinoamericanas.

El "ejército de desempleados" y la masa de obreros pauperizados, carentes de ingresos o recibiendo sólo ocasionalmente o en magnitudes inferiores a los costos de los bienes necesarios a su subsistencia, se enfrentan en el mercado de la vivienda *adecuada* a objetos arquitectónicos de un elevado precio. Este precio de mercado es el resultado de la acumulación de las rentas parasitarias y especulativas exigidas por los propietarios territoriales monopolizadores del suelo urbano, de las ganancias de los constructores, de los elevados costos (intereses) del capital financiero monopolista invertido en la producción, de las ganancias comerciales de los agentes inmobiliarios y de las de los productos de materiales de construcción —frecuentemente monopolistas—; y de otro factor que viene a encarecer la vivienda: el atraso de la tecnología en el sector, debido al uso intensivo de una fuerza de trabajo (obreras de la construcción) agudamente explotada y de baja calificación. El sector privado de construcción de vivienda y de adecuación de terrenos, y la propiedad territorial misma, han ido cayendo rápidamente desde los años sesenta bajo la dominación del capital financiero, particularmente de la banca hipotecaria y los "sistemas privados de ahorro y préstamo" patrocinados por el imperialismo y los estados latinoamericanos, los cuales controlan el capital-dinero necesario para la construcción. Así, el precio que pagan la pequeña burguesía, los burócratas y asalariados de altos ingresos y algunos burgueses por sus casitas o departamentos, está formado en sus dos terceras partes, como *precio final real*, por rentas del suelo, ganancias e intereses cada vez más concentrados en manos del capital financiero, el que también somete a su ley a las instituciones del Estado cuando éste es cliente de sus créditos.

El Estado, que no construye sino que promueve la construcción de viviendas, se somete a las mismas condiciones de producción imperantes en el sector privado, dando lugar a que las viviendas de "interés social" vendidas por el Estado tengan altos precios, similares a los de aquéllas producidas por la empresa privada; para unos y otros, lo que cuentan no son las "necesidades", sino los "sujetos de crédito", los empleados estables, "los cajones de ingresos"; en una palabra, la "demanda solvente".

Así, en las grandes ciudades latinoamericanas el sector privado de la construcción tiene sólo entre un 10 y un 20% de la población de más altos ingresos, el Estado a entre un 10 y un 20% adicional, quedando fuera del mercado de viviendas socialmente adecuadas alrededor del 60% de la población, es decir, las grandes mayorías urbanas.

La gran mayoría de la población urbana es, pues, excluida del mercado de la vivienda socialmente adecuada, y se ve en la necesidad de resolver su necesidad de vivienda mediante las formas más precarias de subsistencia: inquilinatos, fraccionamientos ilegales y tugurios auto-construidos. En el primer caso se convierten en carne de cañón de los casa-tenientes, que los hacían en cuartos antihigiénicos, sin servicios y con altos índices de deterioro estructural, cobrándoles por estas "viviendas" una parte considerable del salario o los ingresos. En el segundo caso, deberán pagar a los "fraccionadores ilegales" —legales desde el punto de vista del carácter privado de la propiedad del suelo—, precios especulativos por lotes sin adecuación, sin ser-

vicios de ninguna especie y, muchas veces, con dudosa regularidad jurídica, lo que lleva a sus compradores a perder lo invertido. Cuando, presionados por la necesidad impostergable de techo, invaden lotes ociosos, encuentran frente a ellos a las bayonetas y fusiles de los aparatos represivos, celosos guardianes del "sacrosanto derecho a la propiedad privada", siendo cada vez menos posible esta alternativa. Finalmente, al auto-construir sus míseras viviendas, espontáneamente o con patrocinio estatal, se encuentran ante el hecho objetivo de que al hacerlo están regalando a sus patronos un número considerable de horas de trabajo, de ellos y de su familia, y parte de sus ingresos de subsistencia, ya que el patrón debería cubrir con el salario los costos de una vivienda adecuada; se ven, pues, obligados por el sistema a aceptar, a veces voluntariamente, su propia pauperización. Los "barrios populares" son el reino de la necesidad. No hay en ellos ni luz, ni agua, ni drenaje, ni escuelas, ni puestos de salud, ni morcados, ni calles pavimentadas. El Estado, a condición de que la propiedad sea regularizada mediante el pago de cuotas e impuestos, instalará sólo el mínimo de servicios para mantener el mínimo biológico de capacidad productiva de los obreros o para evitar explosiones sociales violentas; el resto de sus fondos de inversión lo destinará a los grandes planes viales para los propietarios de autos, las empresas automotrices y las exigencias del capital; a embellecer la ciudad para la burguesía, a crear la infraestructura de los barrios burgueses, a los colegios y universidades de la burguesía y la pequeña burguesía, a la infraestructura necesaria al capital industrial, comercial y bancario y a los centros de turismo y recreación de los privilegiados. La primera opción del Estado es, pues, el asegurar la reproducción del capital y de los capitalistas y sus más cercanos allegados.

Contrastando con la situación de miseria de las mayorías urbanas, la ciudad capitalista dependiente verá florecer los barrios residenciales de la burguesía y sus servidores directos con el lujo, el despilfarro y el boato babilónico de sus mansiones, sus clubes privados, sus *boites de nuit*, sus comercios y lugares de ocio, sus colegios y restaurantes y sus centros de salud exclusivos; en los centros urbanos florecerán las grandes torres de oficinas, hoteles y centros comerciales, o las de los aparatos estatales, esos falos del capital y su Estado que, a la vez que sirven de soportes materiales a la acumulación de capital y a su dominación política, irradian a kilómetros de distancia el mensaje ideológico de la omnipotencia del poder político y económico.

En las zonas industriales, lindas fábricas rodeadas de jardines y fuertemente vigiladas por policías de empresas privadas extranjeras, reciben diariamente a miles de obreros mal alimentados, enfermos, mal alojados y peor transportados. El lujo y despilfarro de los explotadores y sus servidores contrasta con la miseria de los creadores de la riqueza social: las masas trabajadoras. Para las masas trabajadoras no hay arquitectura, ni arquitectos; los objetos arquitectónicos que ellas crean con su trabajo productivo directo —los obreros de la construcción y obras públicas—, o que hacen posibles con su trabajo productivo social, son el privilegio, el dominio y la fuente de riquezas de las clases propietarias.

¿Qué papel juegan en este "orden urbano" los arquitectos y diseñadores formados en número creciente por las universidades, estatales o privadas subsidiadas, mantenidas con una parte de la riqueza social producida por las masas trabajadoras?

En diferentes formas, según su propia ubicación en la estructura de clases, todos sirven a la acumulación de capital, al consumo de los capitalistas o a su dominación política a través del Estado:

Unos, propietarios de capital y de tierra, empresarios de la construcción, explotarán a los obreros de la construcción en beneficio propio; su calidad de diseñadores será un adorno secundario frente a aquella de explotadores. A su servicio estará un ejército de diseñadores de todo tipo, que serán sus auxiliares en el proceso de explotación.

Otros, "diseñadores independientes", venderán el producto de su trabajo intelectual al mejor comprador, es decir, a los



propietarios de capital y a su Estado, convirtiéndose así en sus instrumentos.

Si han llegado a acumular algunos medios de producción, si se han convertido en contratistas, entrarán en sociedad con los propietarios del capital y de la tierra, obteniendo por ello una parte de las ganancias extraídas al obrero-constructor.

Los demás, los cada vez numerosos diseñadores asalariados, tendrán que vender su fuerza de trabajo, muchas veces a regañadientes, a los urbanizadores, constructores, financistas; o al Estado, convirtiéndose así, voluntaria o involuntariamente, en instrumentos de éstos en el proceso de explotación de los obreros de la construcción, o en las actividades propias de los aparatos estatales encargados del ejercicio de la dominación política de la burguesía.

Todos, unos por su propia voluntad o por sus propios intereses, otros como portadores de valores ideológicos pequeño-burgueses o simples instrumentos pasivos, responderán en sus diseños a las necesidades objetivas de los elementos de la vida social que serán soportados por los objetos arquitectónicos diseñados; además, responderán a los valores ideológicos de la sociedad burguesa o colaborarán en su creación mediante la divulgación publicitaria de sus obras. Portadores de ideología burguesa hecha "teoría del diseño", la reproducirán en sus obras, la mejorarán con su "creatividad" y ayudarán a crear la ideología arquitectónica, parte integrante de la ideología burguesa.

Bajo la dirección de los arquitectos, los obreros más explotados de la sociedad, los de la construcción, crearán la riqueza arquitectónica que se apropiarán los capitalistas para sus actividades o para la obtención de ganancias. *Los verdaderos creadores de la obra arquitectónica, los obreros de la construcción, nunca se apropiarán de ninguno de los resultados de su trabajo productivo.* En América Latina, ellos son los obreros de más baja calificación y, por tanto, los peor pagados; sus contratos de trabajo son siempre temporales y carecen por tanto de parte considerable de las prestaciones sociales que reciben otros asalariados; dispersos en múltiples obras y cuadrillas de sub-contratistas que disfrazan y encubren la relación obrero-patronal, no tendrán acceso a la sindicalización como forma de defensa de sus derechos económicos; carentes de las mínimas condiciones de seguridad industrial, serán frecuentemente víctimas de accidentes de trabajo que castrarán su capacidad productiva, eliminando sus posibilidades de subsistencia; obreros temporales y sin sindicalización ni prestaciones acumuladas, nunca podrán ser "sujetos de crédito" para las empresas con las que trabajan y las viviendas que construyen.

Miles de hombres, mujeres y niños latinoamericanos nacen, crecen y mueren en la miseria, como obreros de la construcción, para crear el capital de terratenientes, constructores y financistas; para crear los soportes materiales de la acumula-

ción del capital y la reproducción de los capitalistas; para crear las obras que, en diarios, libros y revistas ilustradas darán la "gloria" a los diseñadores.

Si somos conscientes de estas realidades, si nuestros oídos están atentos al clamor de las clases explotadas latinoamericanas que luchan para acabar con esta situación de miseria y explotación, no tenemos otra alternativa que asumir un compromiso político de múltiples dimensiones:

- Denunciar el velo ideológico que encubre el carácter clasista de las demandas, la producción y la distribución de los objetos arquitectónicos, en el capitalismo en general y en el dependiente en particular.
- Romper a través de la lucha ideológica las mistificaciones de que se ha recubierto la arquitectura para aparecer ante los ojos de la población y de sus mismos agentes-diseñadores, como una práctica artística, científica o técnica neutra, al margen de las relaciones de dominación y explotación burguesas.
- Luchar porque en las escuelas de arquitectura y urbanismo se imponga el análisis científico, y por tanto crítico, de las determinaciones de clase que someten la práctica del diseñador y del diseño y que la convierten en instrumento del capital y de sus estados en el proceso de explotación y dominación política de las masas trabajadoras.
- Denunciar la aguda situación de explotación y miseria que viven los obreros de la construcción y obras públicas, y apoyar sus luchas reivindicativas.
- Apoyar decididamente las luchas democráticas y reivindicativas de la clase obrera y las masas trabajadoras urbanas y rurales por una vivienda adecuada, por servicios básicos, educación, salud y recreación.

● Sumarnos al torrente histórico de la lucha que libran los trabajadores latinoamericanos por la construcción de una sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre, la sociedad socialista, única en la cual nuestra práctica será puesta al servicio de las masas trabajadoras, de la mayoría del pueblo, en la cual será posible que la producción de objetos arquitectónicos se realice en función de las *necesidades* sociales, y que los sistemas urbanos resultantes, producidos colectivamente, sean apropiados colectivamente por sus productores, las masas trabajadoras.

Se trata, en una palabra, de un compromiso político militante; toca a cada cual decidir si lo toma o lo deja.

México, abril de 1978. ●